

Esta Dirección general ha acordado en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito de Zamora, Colegio Notarial de Valladolid, a don Luciano Lobato García, Notario de Zamora.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese del Secretario interino del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (Alicante).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72 apartado b), en relación con el número 4 del artículo 66 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto que don Alberto Pérez Chimento cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (Alicante), con efectos desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de junio de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 26 de mayo de 1972 por la que se nombra a don Fernando-Pablo Pérez Royo, Profesor agregado de «Derecho Financiero» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Pablo Pérez Royo, número de registro de Personal A42EC343, nacido el 25 de enero de 1943, Profesor agregado de «Derecho Financiero» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 29 de mayo de 1972 por la que se nombra a don José Ramón Perán González, Profesor agregado de «Automática» (Control e Instrumentación de Procesos) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ramón Perán González, número de registro de Personal A42EC344, nacido el 13 de noviembre de 1938, Profesor agregado de «Automática» (Control e Instrumentación de Procesos) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de mayo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 31 de mayo de 1972 por la que se nombra a don Antonio López Eire Profesor agregado de «Filología Griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio López Eire, número de registro de Personal A42EC345, nacido el 28 de noviembre de 1943, Profesor agregado de «Filología Griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 9 de junio de 1972 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don José Luis Valverde López Catedrático de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Valverde López (número de registro de Personal A01EC1354, nacido el 11 de agosto de 1940), Catedrático de «Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de junio de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 12 de junio de 1972 por la que se determina el cese de don Fernando Suárez González como Vocal del Patronato de la Universidad de Oviedo y se nombra miembro del mismo a don Jesús González Llenin.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado don Fernando Suárez González como Procurador en Cortes por el tercio de representación familiar, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el artículo 14 de los Estatutos Provisionales de la Universidad de Oviedo,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—El cese como miembro del Patronato de la Universidad de Oviedo, en representación de los Procuradores en Cortes por el tercio familiar, de don Fernando Suárez González, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar miembro del Patronato de la Universidad de Oviedo, por la citada representación, a don Jesús González Llenin.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 12 de junio de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrática de la Universidad de La Laguna a doña María del Carmen Castillo García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), ha resuelto nombrar Catedrática de «Lengua y Literatura Latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, a la Profesora agregada (A42EC144) de «Lingüística Latina (2.ª plaza)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid,